

El proyecto de ley que regulará a las plataformas de apuestas online está en la comisión de Hacienda del Senado, pese a que data de inicios de 2022. “No fue priorizado, el proyecto está esperando a que el Ejecutivo le ponga la respectiva urgencia o que algún parlamentario solicite que se avance”, dice Macarena Carvallo, presidenta del directorio de Polla Chilena de Beneficencia.

La compañía estatal de juegos ha cambiado su mirada respecto a esta nueva ley de plataformas de apuestas online, a la que se oponían, pero ahora parece una situación irreversible. La entrada de las casas de apuestas online impactó sustancialmente en la operación e ingresos de todas las marcas que dependen de Polla, pero el producto más afectado fue Xperto. “Entre 2019 y 2023 solo Xperto dejó de percibir \$12.000 millones”, explica.

Carvallo agrega que el negocio de pronósticos deportivos ha sufrido una notable pérdida de mercado, y cerrará el 2024 vendiendo \$9.500 millones, una baja considerable respecto de 2021, por ejemplo, donde las ventas fueron de \$22.500 millones.

Y a nivel general, la empresa —que celebra 90 años desde su fundación en 1934— ha tenido una pérdida patrimonial de más de US\$ 200 millones, pasó de US\$ 1.150 millones a US\$ 920 millones. Agrega que medida como valor por acción, al año 2019 mostró una caída del 18%.

El año pasado tuvieron ventas brutas por \$153.000 millones y este año cerraron con ventas por \$152.000 millones, gracias a una acumulación de Loto, dice. “Estamos preocupados porque las instituciones llamadas a cautelar que no se provoque juego de azar que no sea por las empresas que están autorizadas por ley, no se ha dado”.

Además, sostiene que esta discusión no se ha tomado el tiempo necesario para dilucidar si “queremos liberalizar o queremos mantener controlada la ludopatía en el país? No ha habido una reflexión sobre si queremos o no de verdad cambiar ese estatus”.

—¿La operación de Polla sigue teniendo sentido para el Estado después de 90 años?

“Sí, es una compañía que le entrega recursos importantes al Estado y que aporta al deporte nacional. Por medio de Xperto y de raspes le entregamos recursos al IND, en 2023 fueron \$18.400 millones”.

—Nació como beneficencia y asistencia social, ¿lo hace aún?

“Efectivamente hacemos beneficencia. Tenemos 12 organizaciones a las cuales les hacemos beneficencia, entre ellas la Cruz Roja, Bomberos, el Templo Votivo de Maipú, Fonasa y otras, a las que aportamos por medio de los raspes. Pero es un producto que está envejeciendo, entonces también necesitamos actualizarnos a través de una ley de raspes para poder ayudar más aún a los beneficiarios”.

—¿Cuánto aportan a esas instituciones?

“En 2023 a la Cruz Roja le entregamos \$40 millones, a Bomberos \$80 millones, todos estos aportes están definidos por ley”.

—La nueva ley terminaría con el monopolio de Xperto en apuestas deportivas, ¿lo ve con buenos ojos pese a que les afectará?

“En un principio, la posición de la empresa fue bastante clara en términos de no estar de acuerdo con el proyecto, pero creemos que hoy ha mejorado bastante. Polla es una empresa extremadamente re-

Tenemos 12 organizaciones a las cuales les hacemos beneficencia, la Cruz Roja, Bomberos, el Templo Votivo de Maipú, Fonasa y otras, a las que aportamos por medio de los raspes”.

Acumula pérdida patrimonial superior a US\$ 200 millones

POLLA SOBRE CASINOS ONLINE: “Transbank y la banca tienen mucho que decir, porque es una actividad ilegal”

Macarena Carvallo explica que las ventas de su producto Xperto han caído desde \$22.500 millones en 2021 a \$9.500 millones en 2024 por la irrupción de sitios online. Mientras, el proyecto de ley —en el Congreso desde 2022— sigue a la espera de urgencia por parte del Ejecutivo. • **GUILLERMO V. ACEVEDO**

gulada por ley, y tenemos algunos amarras legales en términos del porcentaje de premio que podemos entregar (payout), las ilegales entregan un payout del 90% o 95%, tenemos fijados por ley 55% o 60%. Entonces si se considera un cambio como el que incluimos en las indicaciones, po-

dría aumentar el payout de la empresa”.

—¿Hay aprensiones?

“No estoy tan segura respecto del tema de la tributación, porque el representante de las ilegales en el Congreso, delante de mí, manifestó que el impuesto del 32% que estaría fijando el proyecto de ley era muy elevado, y que sus representadas tendrían que estudiar si es que les convendría o no pedir la licencia en Chile para someterse a esta carga impositiva tan alta”.

—¿Qué cambios solicitaron a Hacienda?

“Modificaciones legales para poder modernizar la estructura. Hoy todo es online y rápido. Como somos una empresa pública tenemos que cumplir normativas de la Contraloría y de los entes que nos fiscalizan, entonces nos cuesta mucho más poder subirnos al carro de la tecnología”.

—¿Cuáles son las vías posibles?

“Mientras no se termine de tramitar el proyecto y legislar, hemos solicitado que por medio de una ley miscelánea, una ley corta en la Ley de Presupuestos, en la ley de reajuste, o por el instrumento que se pueda, se modifique sobre todo el porcentaje del payout para poder competir”.

—¿Qué ocurriría si Hacienda no incluye esas observaciones?

“Bueno, la empresa tendría un problema estructural y eventualmente no sería capaz de sostenerse”.

Tercera pública que más aporta al Estado

—¿Polla sigue siendo una empresa rentable?

“Absolutamente. La empresa se sostiene y sigue entregando recursos a sus dueños, que son todos los

No fue priorizado. El proyecto está ahí esperando a que el Ejecutivo le ponga la respectiva urgencia o que algún parlamentario solicite que se avance”.

chilenos. Podrían ser muchos más, si es que las instituciones llamadas a resguardar lo hubieran hecho con la prontitud que uno quisiera, pero también entendemos que hay cuestiones bastante más prioritarias para el gobierno y para el Estado”.

—¿La empresa podría dejar de ser sostenible a causa el proyecto?

“Podría ocurrir. Y hay un dato no menor: dentro de las empresas públicas, Polla es la tercera empresa que más le reporta al fisco en recaudación”.

—¿Cuáles están sobre Polla?

“Codelco y Enap, a veces Metro, nosotros variamos depende de cómo fluctúa el dólar, pero en las estadísticas de Hacienda, la Polla es una de las top ten en términos de aportes al Estado”.

—¿Qué participación tiene cada una de las marcas en los ingresos?

“A diciembre de 2023, Loto representa el 83%, Xperto el 8%, raspes 4,5% y el saldo lo representan los otros juegos”.

—¿La caída en aportes se debe solo a los casinos online?

“Coincide con la irrupción de las plataformas en línea ilegales, y coincide con que nuestro producto Xperto dejó de recaudar lo bien que lo hacía en los últimos cuatro o cinco años, precisamente por esto.

Tanto Polla como Lotería no somos empresas tecnológicas, nuestros puntos de venta son físicos. Hoy son más de 2.500 agencias en todo Chile, que emplean directa o indirectamente a cerca de 10.000 personas. Tratamos de hacer entender al legislador la importancia de dar herramientas a Polla para poder modernizarse”.

—¿Se mantendrán las pérdidas también al cierre de este año?

“Todavía no tenemos el consolidado final de 2024, pero la baja ha sido considerable, sostenida y ostensible en el tiempo, el que mantiene y el que le tributa es Loto y así logramos tener los equilibrios internos para poder subsidiar a Xperto”.

—Xperto ha sido la más afectada y casi funciona al mínimo, ¿podría desaparecer?

“Con proyecto (de ley) podemos competir porque se nos igualan las condiciones. Además esto nos permite aumentar el porcentaje que podemos entregar, y ahí vendría la creatividad y audacia para subsistir al carro de la tecnología y competir”.

—¿Loto se ve afectado también?

“Cualquiera de las plataformas ilegales en Chile tiene un link que te lleva a un casino online. Transbank y la banca tienen mucho que decir, porque en Chile es una actividad ilegal”.

—¿Por qué lo han permitido?

“La discusión no es que esté desregulada, sino que es ilegal. La Constitución, el Código Civil y el Código Penal establecen que los juegos de azar están prohibidos, salvo que uno pueda exhibir su licencia, y ellos no la tienen. De hecho, hay un proyecto de inteligencia económica (que corre paralelo al de plataformas) que se mete en el Código Penal, en los artículos que regulan los juegos de azar, y aumenta las penas”.

—¿Los medios de pago tiene responsabilidad?

“No soy quién para determinar si tienen o no responsabilidad. Si entiendo que la regulación de la banca y de los medios de pago es bastante estricta y esta es una actividad que hoy en Chile está declarada ilegal”.

—¿Tiene sentido la vía judicial si siguen operando, si les obligan a cerrar?

“Tiene sentido en la medida que como empresa estatal tenemos la obligación de protegerla. Y además porque esta empresa lo que recauda va directamente al fisco y esos impuestos pueden financiar distintos programas que van en beneficio de todos los chilenos”.



Macarena Carvallo, presidenta Polla Chilena Beneficencia

HECTOR LÓPEZ SCHOFTT